

Guayaquil, Marzo 15 de 2013

Señores Accionistas

**PACIFIC SERVICE ENTERPRICES S.A. PACENT
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la ley de compañías y con el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías presento a ustedes, el informe que me compete como Comisario por el ejercicio económico iniciado en Enero 1 de 2012 y terminado en Diciembre 31 de 2012 de **PACIFIC SERVICE ENTERPRICES S.A. PACENT** . dejando constancia de lo siguiente:

En el desempeño de mis funciones cumplo con lo determinado en el artículo 279 de la ley de Compañías indicando que he recibido por parte de la administración la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

- Que los administradores han cumplido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, igualmente con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre sus actividades realizadas.
- Que los libros de: Actas, Accionistas, Talonarios de Acciones, Asientos de Diario, Mayor así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de acuerdo con la ley.
- Que he procedido a revisar las políticas y procedimientos que posee **PACIFIC SERVICE ENTERPRICES S.A. PACENT** para su control interno, determinando que los Activos existentes están debidamente protegidos.
- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de **PACIFIC SERVICE ENTERPRICES S.A. PACENT** ., han sido preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad General Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores Administradores de la compañía.

Atentamente,

**C.P.A Ivonne Lucas Chiriguaya
COMISARIO**